

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Badajoz, 22 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.785-E.

11369 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bembibre por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria de oposición restringida para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General en esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 30 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 25 de enero de 1978, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos siguientes:

Admitidos

Don Enrique González Alvarez.
Doña Margarita Merayo Merayo.

Excluidos

Ninguno.

La precedente lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no se formulan reclamaciones en contra.

Bembibre, 5 de abril de 1978.—El Alcalde, Fernando Calvo Calvo.—4.910-E.

11370 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Carpinteros y Electricistas, clasificadas como oficiales y especialistas del subgrupo C), otro personal de servicios especiales, de este excelentísimo Ayuntamiento (decreto de la Alcaldía-Presidencia de 3 de abril de 1978).

Admitidos

D. Julián Cortijo Bazaga.
D. Antonio Borrella Rosado.
D. Angel Pache Salceda.
D. Jacinto Jara Borrego.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Cáceres, 3 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.733-E.

11371 RESOLUCION del Ayuntamiento de Covelo referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Auxiliar-Depositario.

Lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de la plaza de Auxiliar-Depositario de esta Corporación y nombramiento del Tribunal calificador.

Lista definitiva de admitidos

Don Mario Pérez Vidal.

Composición del Tribunal

Presidente: Don José Costa Díaz.
Presidente suplente: Don José Veloso Reña.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Manuel Conde Prol; suplente, don Fernando García Tato.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Víctor Soto Vello; suplente, don Tomás Fernández Doctor.

Secretario titular: Don Angel Amigo Martínez; Secretario suplente: Don Antonio Pérez Nuñez.

Covelo, 29 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.801-E.

11372 RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuente del Arco por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida para proveer una plaza de Guarda de Montes.

De acuerdo con lo establecido en las bases 5.ª y 6.ª de las de oposición para cubrir en propiedad, mediante oposición restringida, una plaza de Guarda de Montes, vacantes en este Ayuntamiento, se hace saber que el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios, estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Félix Gálvez Muñoz, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, o Concejal que lo sustituya.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Agustín Casillas Peña, en representación de la Dirección General de Administración Local.
Doña Carmen Moruno Rodríguez, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Carlos Nogaes Hurtado, funcionario de esta Corporación.

Fecha, hora y local donde se celebrarán los ejercicios de la oposición: Día 22 de mayo próximo, a las once horas, en las Casas Consistoriales.

Fuente del Arco, 7 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.874-E.

11373 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 37 plazas de Peones de las Brigadas Municipales.

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977, para la provisión en propiedad de 37 plazas de Peones de las Brigadas Municipales, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 23 de febrero, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio de Ribot y de Baile, Alcalde-Presidente; sustituto don Carlos Pérez Desoy, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto don José Ignacio Alonso Orús, Secretario Letrado de dicha Jefatura.

Don José Palou Díaz, Director del C. N. «Montjuich»; sustituto don Juan Riera Badosa, Profesor del citado Colegio.

Don Alfonso María Thió de Pol, Ingeniero municipal.

Don Ramón Masaguer Mir, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto don José Jou Ventajá, Oficial Mayor.

Secretario: Don Avelino Aivarez Alvarez, Técnico de Administración General.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 19 de mayo, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Gerona, 18 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.511-E.

11374 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Encargado del Cementerio Municipal

En virtud de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 31 de marzo pasado, se ha convocado concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado del cementerio municipal, encuadrada en el grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo C/, Otro personal de Servicios Especiales.

El plazo para presentación de instancias será de un mes desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Gerona, 4 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.903-E.